



**RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2018, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por turno independiente para personas con discapacidad, en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos Medios de Gestión de Empleo.**

Por Resolución de 13 de marzo de 2018, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se determina la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por turno independiente para personas con discapacidad, en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos Medios de Gestión de Empleo. Sin embargo, y tal y como se establece en la Base 5.ª de la Resolución de 25 de enero de 2017, por la que se convocaron las citadas pruebas, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal Calificador, dado que uno de sus miembros ha presentado su renuncia por motivos personales.

En consecuencia, resuelvo:

Nombrar a D.ª Dolores Seara Biurrun, Secretaria Titular del Tribunal, en sustitución de D. Jesús Lorenzo Pérez Sánchez, y nombrar a D.ª Susana Conde Luis, Secretaria Suplente del Tribunal, en sustitución de D.ª Dolores Seara Biurrun.

Zaragoza, 9 de julio de 2018.

**La Directora General de la Función Pública  
y Calidad de los Servicios,  
M.ª ARÁNTZAZU MILLO IBÁÑEZ**